

CRITERIOS BÁSICOS

DE PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL



**COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN
CORAZONISTAS**

Delegación de pastoral educativa y vocacional
Provincia de España



1.- MARCO IDENTIFICADOR: la Escuela Católica.

“Consideramos el medio escolar como el lugar privilegiado de la actividad apostólica: tenemos la específica responsabilidad de dar a la persona humana una formación integral en vistas a su destino eterno”.(RdV)

1.A) EL MARCO donde se inserta nuestra pastoral es la Escuela Católica:

- **Comunidad de aprendizaje**, donde la persona adquiere las *competencias básicas* para la vida: personales, sociales, emocionales, existenciales, intelectuales, éticas, espirituales...
- **Ambito de vida y relación**, donde se construyen las *relaciones básicas* que estructuran la persona: con uno mismo, con los demás, con el entorno y con Dios.
- **Plataforma evangelizadora** de la Iglesia en el medio escolar, que promueve el *diálogo fe-cultura-vida* según la visión cristiana del hombre y del mundo. Escuela de ideario de humanismo cristiano.

1.B) OBJETIVOS DE LA PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL (PEV)

La PEV contribuye al crecimiento y felicidad de la persona y al desarrollo de su proyecto vocacional en la perspectiva del Reino.

Sus objetivos son:

1. **La competencia espiritual:** la capacidad de auto-trascendimiento, que despierte la sed de Dios y la pregunta religiosa.
2. **El diálogo fe-cultura-vida:** poner al alumno en contacto con la rica tradición cultural y religiosa de la Iglesia para enriquecer su persona con los valores y virtudes evangélicos.
3. **La experiencia de Dios:** posibilitar espacios y tiempos que posibiliten el encuentro personal y comunitario con Dios. Capacitar para la fe.
4. **El compromiso que nace de la fe:** suscitar el *sentido de responsabilidad* hacia la propia vida y la vida de los demás -especialmente de los más necesitados y el entorno natural- y arraigarlo en el proyecto de Dios (Reino).
5. **El despertar vocacional:** aprender a plantearse la vida en clave vocacional, como respuesta a una llamada de Dios.
6. **La pertenencia eclesial:** educar el sentido de pertenencia a la comunidad humana y eclesial, desarrollando el sentido comunitario y asociativo de la vida.

7. **La conversión personal a Cristo:** configurar la identidad cristiana de los jóvenes que, libremente, quieran responder al don de la fe en el seguimiento de Cristo.
8. **La personalización de la fe:** Edificar la fe sobre la experiencia personal de Dios, el seguimiento de Cristo y los dones recibidos de su Espíritu.

1.C) CARACTERÍSTICAS DE LA PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL (PEV)

La pastoral educativa es el “alma” de la Escuela Católica, garante de la identidad del centro y de su significatividad social y eclesial. Por eso es una pastoral:

1. **Educativa:** acompaña y potencia los procesos evolutivos de la persona como signo de la presencia amorosa de Dios en las primeras etapas de la vida.
2. **Iniciadora:** contribuye al despertar de la fe y a su crecimiento constante mediante el primer anuncio, que puede abrir caminos a la catequesis en momentos sucesivos.
3. **Evangelizadora y misionera:** anuncia el mensaje del Evangelio y lo adapta a las necesidades y situaciones de los destinatarios (niños, jóvenes, adultos...)
4. **Inclusiva y propositiva:** está dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa como oferta del amor de Dios, que quiere que todos se salven y lleguen a conocerle. Pero respeta la libre acogida de cada uno desde una búsqueda compartida.
5. **Significativa:** está constituida por aprendizajes progresivos y concatenados que van creando un mapa de significados y competencias humanas y espirituales.
6. **Comunitaria:** es un proyecto compartido y asumido por toda la comunidad educativa (educadores, familias, jóvenes...)
7. **Eclesial:** integrada en la pastoral de conjunto de la Iglesia local, desde una eclesiología de comunión.
8. **Vocacional:** contribuye al despertar vocacional de la persona y aporta cauces de acompañamiento y discernimiento vocacional.
9. **Profética:** garantiza, promueve y sustenta el Ideario cristiano del colegio proyectándolo hacia un horizonte de mayor desarrollo y compromiso evangelizador.
10. **Pastoral de Calidad:** pastoral que goza de la excelencia de un proceso educativo debidamente pensado, programado, ejecutado y evaluado. Pastoral que se reinventa constantemente en un medio social, cultural y escolar en cambio permanente.

1.D) IDENTIDAD CORAZONISTA DE LA PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL:

- **Centralidad de Cristo-Corazón.** La espiritualidad corazonista, como toda espiritualidad eclesial, está centrada en Cristo, referencia absoluta del cristiano. El Corazón de Cristo, testigo del amor infinito de Dios por nosotros, es el icono que mejor expresa su cercanía y presencia.
- **Cercanía y acogida.** *“Un espíritu de caridad caracteriza a nuestro Instituto. Este espíritu se manifiesta por la sencillez, la acogida, la fraternidad. Cultivamos con tanto esmero el espíritu de familia que cada uno se siente amado por lo que es”* (RdV 15).
- **Interioridad:** el paradigma del corazón. Buscamos trabajar la dimensión profunda de la persona, hacer del cuidado de la interioridad un lugar privilegiado de encuentro con Dios.
- **Misericordia y empatía.** El quehacer pastoral nos exige una relación dinámica con el Señor y con los jóvenes, y una entrega marcada de *respeto, gratuidad y misericordia*, que hará presentir el amor de Cristo hacia los jóvenes. Esta actitud educativa se expresa en nuestra *pedagogía de la confianza*.
- **Compromiso.** La *espiritualidad de la compasión*, propia de nuestra institución, desemboca en el compromiso de vida, el amor concreto al prójimo y el servicio a la causa de los más desheredados, los preferidos de Dios.

1.E) DESEMBOCADURA DE NUESTRA PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL:

Su objetivo no es tanto hacer cristianos cuanto poner en la pista de la identidad cristiana, para que la persona:

1. Se equie con la riqueza del humanismo cristiano.
2. Eduque su libertad y conciencia moral desde los criterios del Evangelio (llamada a la libertad y al amor responsable).
3. Adquiera los conocimientos religiosos y cristianos que le hagan una persona lúcida, crítica y tolerante.
4. Desarrolle su interioridad, su dimensión espiritual y apertura a la trascendencia.
5. Reciba el primer anuncio del Evangelio, como posibilidad para su vida.
6. Realice experiencias y aprendizajes básicos de la vida cristiana que le predispongan al don de la fe.

7. Desarrolle y asuma las actitudes básicas que nacen del Evangelio: amor al prójimo, empatía y compasión, servicio y solidaridad, perdón, justicia, alegría y esperanza...
8. Haga experiencia de la vida de la Iglesia como comunidad seguidora de Jesús.
9. Elija libremente la adhesión al mensaje cristiano y configure su vida desde la clave del seguimiento: vocación o respuesta al don de la fe.
10. Se inserte en la Iglesia como cristiano adulto (parroquia, Asociación o movimiento,...) o en la comunidad evangelizadora del centro, participando o asociándose en alguna de sus plataformas (comunidades laicas, equipos pastorales, catequistas, monitores, colaboradores- o en alguna otra forma de comunión en el carisma...)

2.- NIVELES DEL PROCESO EVANGELIZADOR.

“La ternura de Cristo nos dispone al respeto de cada persona en su propio crecimiento y en su vocación única”.

Nuestra acción pastoral se desarrolla en varios niveles, atendiendo a la situación en que se encuentran los destinatarios respecto de la fe y a las diversas circunstancias personales y socio-culturales.

2.1.- Impregnamos el ambiente escolar de espíritu evangélico (*espíritu de libertad y caridad*). Competencia ético-emocional y existencial.

Mediante:

- *Ambitos y estructuras colegiales* (espacios, horarios, actividades...) que favorecen el cultivo de actitudes y valores evangélicos: el encuentro, el respeto, el desarrollo integral de la persona, el esfuerzo, la comunidad, el silencio y la interioridad, la preocupación mutua...
- *Relaciones humanas* que garantizan una verdadera comunidad educativa, el diálogo constructivo, la participación de la familia, la corresponsabilidad en la tarea, la confianza, la amistad y la conexión con el entorno social.
- *Metodologías, proyectos de innovación y planes* que apuntan a la transmisión de valores y garantizan un proyecto educativo original:
 - o Plan de convivencia.
 - o Plan tutorial.
 - o Plan pastoral.
 - o Plan de interioridad.
 - o Plan de acción social.

2.2.- Promovemos la síntesis fe, cultura y vida (competencia religioso-simbólica):

La gran tragedia de nuestro tiempo es la ruptura entre la cultura y el Evangelio (Pablo VI, Evangelii Nuntiandi).

La Escuela Católica tiene la misión de provocar el diálogo fe-cultura y de introducir al alumno en una lectura evangélica de la realidad. Está llamada a ser puente que permita el encuentro de la cultura posmoderna con la riqueza del Evangelio, por ser una fuente perenne de riqueza, fecundidad y libertad.

- En este nivel ocupa un lugar primordial la Enseñanza Religiosa Escolar, que se cuidará, renovará e impulsará convenientemente para que sea una seña de identidad de nuestros centros.
- Igualmente, este diálogo se lleva a cabo a través de todas las demás asignaturas y actividades cuando proponen preguntas de sentido que exigen un posicionamiento moral y existencial.
- La enseñanza del mensaje bíblico será el instrumento privilegiado de este diálogo fe-cultura.

2.3.- Ofrecemos una iniciación explícita a la fe cristiana que se va concretando en las diversas etapas evolutivas de la persona (competencia cristiana). FASES:

- El despertar religioso, en la Educación Infantil.
- Una primera iniciación a la experiencia de Dios y a la celebración de la fe mediante el ORATORIO y los sacramentos de iniciación, en la Educación Primaria.
- Una segunda iniciación de carácter más libre y significativo en la adolescencia (ESO), mediante la educación de la interioridad, la enseñanza religiosa y la oferta de grupos de tiempo libre cristiano.
- Una propuesta explícita de seguimiento de Cristo y de acompañamiento pastoral en los últimos años de colegio y posteriores (antiguos alumnos), mediante el sacramento de la confirmación y el proyecto Valdeka.
- Una oferta de redescubrimiento de la riqueza de la fe y de su vivencia adulta lanzada a los padres de alumnos (escuelas y grupos de padres) y educadores del centro (comisión seglares-religiosos).

Esta **INICIACIÓN**, planteada a diferentes niveles, la definimos como un proceso de conversión a Cristo que culmina con la plena incorporación a la comunidad eclesial y se manifiesta en el compromiso por el Reino de Dios, de acuerdo con la propia vocación.

Los instrumentos que ponemos al servicio de esta iniciación son:

1. La lectura orante e interpeladora de la **Palabra de Dios**.
2. El desarrollo de la **interioridad** como ámbito privilegiado de encuentro con Dios e iniciación a la oración: ORATORIO y talleres de interioridad.
3. Las **experiencias significativas**: vivencias particulares que activan las diferentes dimensiones de la persona y que ayuden a profundizar, interiorizar, compartir e iluminar teológica y bíblicamente la propia vida, con vistas a una toma de postura ante la vida y/o la fe.
 - a. Experiencias de interioridad, de servicio, de compromiso social, de formación cristiana, de tiempo libre, de vida comunitaria, de oración y celebración de la fe,...
 - b. Convivencias, campamentos, campos de acción social, peregrinaciones, voluntariados, ejercicios espirituales, experiencias misioneras,...
4. El **grupo de referencia**: ámbito de vida y de contraste que facilita el soporte humano necesario para recorrer la travesía de la aventura cristiana.
5. El **acompañamiento personal**: modo de ir creciendo junto a otros para vivir más en sintonía y conformidad con la voluntad de Dios.
6. La **catequesis**: período formativo que inicia integralmente en todos los aspectos de la vida cristiana y que aspira a la maduración y a la confesión de la fe.
7. La **liturgia**, celebraciones de la Palabra y sacramentales que acompañan el ritmo colegial. La eucaristía debería ser el foco en el que convergieran todos estos itinerarios de iniciación y sus protagonistas.
8. La **opción vocacional de vida**: fruto maduro de todo este proceso de crecimiento humano y cristiano, que ayuda a descubrir la vida y a leer sus acontecimientos como una llamada de Dios a vivir en plenitud según la propia vocación cristiana.

COMPETENCIA ESPIRITUAL

Competencia ético-emocional

- Educación para la convivencia. **Plan de convivencia.**
- Educación ética y moral. **Plan de acción social.**
- Educación en valores: **Plan Tutorial.**
- Inteligencia emocional: **Plan de interioridad.**
- Educación para la ciudadanía.

Competencia trascendente-existencial

- Apertura al Misterio
- Capacidad de silencio.
- Pregunta por el Sentido (ultimidad)
- **Plan de Interioridad.**

Competencia Religiosa-simbólica

- Educación Religiosa Escolar (**ERE**): diálogo fe-cultura.
- Actitud religiosa.
- Iniciación a la celebración: Liturgia.
- Celebraciones de la vida y la fe.

Competencia Cristiana

Iniciación
Cristiana y
opción por el
Seguimiento.

3.- ESTRUCTURAS DE LA PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL:

“La educación cristiana difícilmente puede llevarse a cabo sin el testimonio de una comunidad educativa” (RdV 46)

NIVEL PROVINCIAL

AGENTES:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL.(cf. Directorio Provincial, 107-114)

Su función es la de aplicar y desarrollar los criterios básicos de nuestra pastoral educativa y vocacional, potenciar la ERE, ayudar a los centros en su labor educativa cristiana desde la misión compartida y animar y coordinar la labor pastoral de la Provincia.

Esta delegación, cuyo responsable es el Superior provincial, está integrada por:

- El **Delegado provincial de pastoral**: anima y da unidad a los planes pastorales de cada colegio.
- El **Equipo provincial de pastoral** (comisión): formado por el Delegado y tres componentes elegidos por el Consejo provincial, asesora, apoya y desarrolla los planes y actividades pastorales de la Delegación.
- La **Junta provincial de pastoral**: formada por los Coordinadores locales de pastoral, adapta, supervisa y evalúa los planes pastorales de la Provincia en lo concerniente al propio colegio.

DOCUMENTOS:

1- CRITERIOS BÁSICOS DE PASTORAL EDUCATIVA Y VOCACIONAL

- Explicitan el talante evangélico de nuestros centros educativos tal como se define en el Carácter Propio.
- Establecen las líneas generales de la pastoral educativa y vocacional, los niveles de intervención en el proceso evangelizador y los agentes responsables del mismo.

2- PROYECTO y PROGRAMA PASTORAL PROVINCIAL

Constituyen un plan estratégico, válido para un trienio o más tiempo, donde se concretan las líneas de fuerza, objetivos estratégicos e intervenciones pastorales que se consideran más convenientes para la realización de los criterios básicos de pastoral en ese tiempo.

NIVEL LOCAL

AGENTES GENERALES

1- El educador cristiano: es una persona bautizada y vocacionada, religioso o seglar, que:

- Tiene y desarrolla una cierta experiencia de Dios.
- Vive su trabajo como una misión eclesial en el contexto de la Escuela católica, al servicio del Reino y de su justicia.
- Asume el Ideario corazonista, su pedagogía y espiritualidad, integrado en una comunidad evangelizadora.
- Es testigo con su vida de los valores evangélicos.

2- La comunidad educativa-evangelizadora (carismática):

- Formada por la comunidad de hermanos y los seglares (profesores, alumnos/as, padres, colaboradores...) convencidos e identificados con la Misión de la Escuela Cristiana (EC)
- Avala el proyecto evangelizador y el proceso de fe que se realizan en la EC (Plan de pastoral), acompañando a los jóvenes en su incorporación a formas progresivas de vida comunitaria y compromiso cristianos.
- Practica la corresponsabilidad: la tarea pastoral es asumida por todos, cada uno desde el círculo o nivel pastoral que le corresponde (umbral, diálogo fe-cultura, iniciación cristiana).
- Programa y fomenta espacios de encuentro y celebración de la fe.
- Garantiza la formación inicial y permanente de sus miembros.

3- La comunidad educativa:

- Es toda la comunidad del centro (alumnos, profesores, hermanos, familias, PAS,...) invitada a vincularse a un proyecto educativo común inspirado en el Evangelio. Esta comunidad apoya este proyecto compartido, recibiendo y dando cuanto a cada uno corresponde en función de su edad, responsabilidad, vocación y misión.

AGENTES INSTITUIDOS

4- El Coordinador general de pastoral

Es el responsable de promover, animar y coordinar la acción pastoral del centro.

Son competencias del CGP:

- Coordinar la programación y animar el desarrollo de las actividades educativo-pastorales del centro.
- Formar parte del Equipo Directivo.
- Coordinar el Dto de religión, impulsando el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de religión y el diálogo fe-cultura.
- Participar en la tarea orientadora de los tutores, integrándolos en la acción pastoral del centro.
- Orientar la acción pastoral del colegio hacia la participación responsable de toda la comunidad educativa.

- Colaborar con la pastoral de conjunto de la Iglesia diocesana participando de sus objetivos y de las acciones de las Delegaciones de Educación religiosa y Pastoral con jóvenes.

5- El Equipo local de pastoral

Es el órgano responsable de animar y coordinar la acción evangelizadora y pastoral de la Comunidad Educativa, en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen.

El equipo de pastoral está integrado por los siguientes miembros:

- El coordinador general de pastoral.
- Los coordinadores o representantes de pastoral de cada etapa (infantil, primaria, secundaria y bachillerato)
- Otros representantes que la Dirección considere necesarios.

Las funciones del Equipo de pastoral son:

- Promover el itinerario cristiano dentro del Proyecto Educativo global, garantizando la coherencia de la acción educativa con el Ideario del Centro.
- Elaborar, desarrollar y evaluar el Plan pastoral del centro y la programación anual de pastoral.
- Promover y animar la realización de las actividades pastorales garantizando la colaboración de los tutores, profesores y otros agentes de pastoral.
- Fomentar la formación permanente de los profesores de ERE y agentes de pastoral.
- Evaluar periódicamente la tarea realizada y el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Proponer medidas de mejora en la acción pastoral del centro, fomentando la innovación y las buenas prácticas.

6- La Junta (o Comisión) de pastoral.

Es el conjunto de personas que animan, supervisan y coordinan la acción evangelizadora, pastoral y social, de todas las actividades escolares y extraescolares que se realizan en el Centro.

Está presidida por el Director titular y coordinada por el Coordinador General de pastoral.

La junta de pastoral está formada por:

- El director titular (o académico)
- El coordinador general de pastoral.
- Los coordinadores de pastoral de etapa.
- El delegado de pastoral de la Junta de la AMPA.
- El delegado de Acción Social (Fundación Corazonistas).
- Un representante de cada una de las acciones pastorales extraescolares: grupos de fe, comunidad laica, grupos de tiempo libre, Oratorio y comunión,...

Son competencias de la Junta de Pastoral:

- Proponer las líneas de acción de la dimensión evangelizadora del centro.

- Aprobar el Plan de pastoral, el Plan de Acción social y el Programa pastoral de cada curso escolar.
- Aprobar el presupuesto del Departamento de Pastoral del centro.
- Hacer el seguimiento y evaluación de las acciones del Programa pastoral y de cuantas promueven el compromiso y la participación social de la comunidad educativa, el sentido solidario de la vida, la promoción de la justicia y el voluntariado.
- Detectar puntos críticos de la pastoral del centro y proponer acciones de mejora.

7- El Departamento de pastoral

Es el órgano que reúne a todas las personas que realizan acciones explícitas de evangelización en el colegio:

- El Equipo de pastoral.
- La Junta de pastoral.
- Los profesores de ERE (Dpto de ERE)
- Los tutores.
- Los catequistas y agentes de pastoral.
- La Fundación Corazonistas.

Las finalidades del Dto de Pastoral se concretan en los puntos siguientes:

- Crear un ámbito de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad.
- Favorecer el crecimiento y la maduración integral del alumno dentro de una visión cristiana de la vida y la cultura.
- Ordenar toda la cultura humana al Evangelio, haciendo de la educación un elemento transformador de la sociedad.

El funcionamiento de estas estructuras está recogido en el RRI del centro.

DOCUMENTOS:

EL PLAN DE PASTORAL: Primer nivel de concreción de los criterios básicos de pastoral. Documento operativo que recoge las grandes líneas estratégicas de trabajo pastoral del centro, los medios empleados para su despliegue, las actividades programadas y los responsables de llevarlas a cabo. Suele tener una vigencia de 3 años.

EL PROGRAMA DE PASTORAL: segundo nivel de concreción local. Es el conjunto de actividades programadas y secuenciadas para un año escolar.